

# Manifiesto Puntos de unidad

## Colectiva Comadre Luna

### Las Comadres

[EN-ES]

Comadre Luna is a feminist collective based in Philadelphia and New York. We are latinx immigrants, workers, mothers, fighters and organizers for women's liberation. Our collective was born from gatherings that responded to our need to share our rage against the bold right-wing patriarchal government that tries one more time to make us a target, to attack us, to suppress us, to scare us, to tell us that we don't belong and that our bodies are usable and disposable.

Comadre Luna is the result of many conversations where we shared our common stories, where we found our strength, where we felt safe, found joy and, most importantly, were able to hold each other.

We are committed to organizing and building a network of support for women through education, leadership, community healing spaces and trainings. We believe that issues of reproductive justice, gender and racial equity are central to our self-determination. We are convinced that every woman regardless of their immigration status, class, language or religion deserves to live without fear of any kind of violence and to have control over their bodies.

---

Comadre Luna es una colectiva feminista en las ciudades de Filadelfia y Nueva York. Somos un grupo de mujeres latinas inmigrantes, trabajadoras, luchadoras y organizadoras para la liberación de las mujeres. Nuestra colectiva nació de reuniones en respuesta a la necesidad de compartir nuestra rabia en contra de este gobierno derechista, racista y patriarcal que trata una vez más de hacernos el blanco de su odio, de atacarnos, de borrarlos, de paralizarnos, de decirnos que no pertenecemos aquí y que nuestros cuerpos son usables y desechables.

Comadre Luna es el resultado de muchas conversaciones en las que compartimos nuestras historias en común, donde encontramos nuestra fuerza, donde nos sentimos seguras, donde nos encontramos gozosas y lo más importante, donde nos abrazamos unas a otras. Comadre Luna surge para cultivar espacios seguros de cuidados colectivos entre mujeres latinxs de estatus migratorios mixtos, para despertar nuestra fuerza interior y confrontar la opresión sistemática que genera el trauma en nuestros cuerpos.

Estamos comprometidas a la organización y construcción de una red de apoyo para las mujeres a través de educación popular, liderazgo espacios colectivos de sanación y capacitaciones. Creemos que los temas de justicia reproductiva, equidad de género y racial son centrales para nuestra auto determinación. Creemos que cada mujer, sin importar su estatus migratorio, clase, lengua, o religión merece vivir sin miedo de cualquier tipo de violencia, así como tener el control sobre su propio cuerpo.

## Nuestro compromiso

Our commitment is to cultivate safe spaces of collective care among immigrant latinx women of mixed-status to awaken our inner strengths, challenging the systematic oppression that generates trauma in our bodies.

- We promote the leadership of women through popular education methods, support networks, therapeutic spaces and training.
- We believe that issues of reproductive justice, gender and racial equity are central to our self-determination.

Nuestro compromiso es cultivar espacios seguros de cuidados colectivos entre mujeres inmigrantes latinxs para despertar el verdadero poder de cada una de nosotras para desafiar el aislamiento y el miedo que nos impide vivir con amor y seguridad.

- Apoyamos el liderazgo de las mujeres a través de métodos de educación popular, redes de apoyo, grupos de acompañamiento y capacitaciones.
- Creemos que las cuestiones de la justicia reproductiva así como la equidad racial y de género son fundamentales para nuestra autodeterminación.
- Creemos en un mundo donde cada mujer, independientemente de su estatus migratorio, clase, idioma o religión, tenga acceso a la atención médica, refugio y apoyo emocional para prosperar.

## Puntos de unidad

- Creemos que los temas de justicia reproductiva, equidad de género y racial son centrales para nuestra auto determinación.
- Apoyamos el derecho de todos los cuerpos gestantes de tener el control sobre sus cuerpos. Sin importar su género u orientación sexual. El derecho a la crianza o no crianza.
- Creemos que la crianza debe ser digna, sostenible y apoyada por la colectividad.

- **Creemos que cada mujer cis/trans, sin importar su estatus migratorio, clase, lengua, o religión merece vivir sin miedo de cualquier tipo de violencia, así como tener el control sobre su propio cuerpo.**
- Creemos que nuestra lucha feminista tiene que ser una lucha anti racista, anti colonial y anti capitalista. Estos puntos centrales de nuestras políticas no son negociables.
- Apoyamos el derecho y el reconocimiento de todas las identidades de género, creemos en un feminismo inclusivo pro LGBTQ.
- Apoyamos los 7 principios cooperativistas como una forma de subsistencia colectiva basada en la colaboración, la solidaridad y la autogestión de las economías sustentables y con perspectiva de género. Por lo mismo sostenemos que los trabajos de cuidados del hogar deben ser reconocidos como parte fundamental de nuestras economías.
- **Creemos en la práctica diaria de cuidados medioambientales, tales así como: disminución de la basura, reducir el consumo o que este consumo sea responsable y consciente, promover la agricultura ecológica, reducir el desperdicio de alimentos, incrementar el uso de transportes y energía sostenibles. Favorecer las prácticas de agricultura ecológica. Fomentar la creación de huertos urbanos y protección ante los maltratos de animales.**
- **Buscamos generar redes intersectoriales y transfronterizas con grupos y colectivas de otras comunidades oprimidas (afroamericanas, LGBTQ+, asiáticas, árabes, originarias indígenas).**

## Participación dentro de la colectiva

### Miembras

- Las Miembras deben primeramente adherirse a los principios de Unidad de la Colectiva Comadre Luna.
- Cada miembro se compromete a Participar en las tareas de trabajo de la Colectiva, apoyando a las diferentes áreas de organización: logísticas, comunicaciones, sustentabilidad, funcionamiento.
- Ser aprobadas por un voto de la súper mayoría del resto de la Colectiva, es decir un 75%.

### Proceso de Expulsión

- Voluntariamente. Una comadre puede dejar la colectiva por voluntad propia.
- Involuntariamente:
  - Una comadre que ha sido parte de la Colectiva puede ser expulsada de la Colectiva por un voto de Super mayoría del 75%, sin embargo si el periodo de participación de la comadre es menor a 6 meses se puede expulsar a la miembro con un voto de simple mayoría 51%.

- La comadre no se ha involucrado en las tareas de la colectiva por un periodo mayor a 3 semanas sin haberse comunicado con el resto de la colectiva.
- Razones de violencia de acoso.
- Que pasa si alguna compañera tiene una acción que pueda violentar a alguna compañera.
- Romper acuerdos de confidencialidad, corrupción, amiguismo, fraude, tráfico de influencias....

**El involucrarse sólo de palabra o como benefactora de lo creado por el común pero sin formar parte activa y propositiva.** La participación activa como miembro es la savia de un grupo colectivo, sin esta participación en el desarrollo de tareas o actividades la colectiva no evoluciona. Por eso, el hecho de participar es un compromiso a no sólo estar sino también hacer. Las compañeras que no muestren participación activa en un periodo de tres semanas, se les dará aviso de esta cláusula para que puedan aceptar el compromiso de ser activas o salirse del grupo. Si una compañera no puede asumir los compromisos de la colectiva podría participar como colaboradora en tareas muy puntuales pero sin participar en los procesos de la toma de decisiones.

**El comportamiento opresor/violento/saltarse los acuerdos sociales de una compañera,** puede ser motivo de expulsión del colectivo. Este tipo de comportamientos son prácticas de un sistema que no se alinea con los ideales de la colectiva y por el que justamente luchamos y denunciemos. Un comportamiento así puede ser por ejemplo: no respetar los acuerdos de confidencialidad, utilizar la colectiva para propósitos individuales beneficiándose del trabajo del grupo, etc. Por lo tanto estas prácticas que son motivo de expulsión son: romper acuerdos de confidencialidad, prácticas corruptas, amiguismo, fraude, malversación de fondos comunes, tráfico de influencias en la gestión de beneficios, ocultamiento de información, no acatar las decisiones colectivas, ir en contra de los fines y principios colectivos.

**Otros comportamientos violentos como acoso, negligencia, abuso, violencia verbal y psicológica, atentar contra la integridad o cuerpo de otras compañeras, serán motivos de expulsión inmediata.** Nuevamente, luchamos contra estas violencias y no las queremos en los espacios que confiamos y estamos seguras. Quien tenga este tipo de comportamientos, será motivo de expulsión inmediata y denuncia social.

**El sistema de evaluación para la expulsión** de una compañera por los motivos señalados, se realizará con método de participación directa a través de votación. Los criterios de la votación se establecen como:

- 1 miembro - 1 voto
- La votación de una expulsión tiene que contar con mayoría del 75%.
- Otra forma de expulsión es si el periodo de participación de la comadre es menor a 6 meses, la votación tiene que contar con mayoría del 51%.

## Transparencia y Responsabilidades

- Entre comadres queremos apoyar la autogestión y sustentabilidad del proyecto por lo cual en la medida de lo posible trataremos de distribuir las tareas para que ninguna comadre se quede con una carga de trabajo mayor que otras y que esto se convierta en algo insostenible.
- Nuestro sistema de autogestión y sustentabilidad se basará en la revisión de tareas y reportes durante las reuniones.
- Cada comadre deberá tratar de ser transparente con su capacidad y entre la colectiva se tratarán de distribuir las tareas adecuadamente.
- Si las tareas no se cumplen sabemos que esto le cargará el trabajo a otra comadre, por lo cuál podría ser un punto para discutirse como una razón por la cual se podría remover de la colectiva a una comadre y colaborar con ella en espacios que no impliquen decisiones de trabajo o financiamiento.
- **Propuesta de posibles comités\*:**
  - Cuidados colectivos: organización/propuesta/desarrollo de acompañamiento, autocuidados, clases de cuidados, etc.
  - Comunicación social: organización/propuesta/desarrollo de contenidos para difundir. Incluye la gestión y actualización de canales: web, redes, podcast, zines.
  - Sostenibilidad de la vida: organización/propuesta/desarrollo de economía, distribución de recursos, finanzas, gestión.
  - Acciones comunitarias: organización/propuesta/desarrollo de reclamo de derechos, protestas, apoyo mutuo, etc.

\*Todas estas comisiones se atraviesan pero pueden trabajar temas en concreto con perspectiva feminista, desde el nombre hasta la acción.

## La Toma de Decisiones

- Se utilizará el Consenso, Simple Mayoría y súper mayoría.
- Los espacios de participación facilitados por la Colectiva son abiertos a comadres. Sin embargo solamente las miembros tienen el derecho a participar en la toma de decisiones de trabajo y finanzas.
- Cada miembro cuenta con un voto.
- Presentación de propuestas: Cualquier Miembra puede presentar una propuesta a todas las Miembras. Las propuestas incluyen iniciar un nuevo proyecto, cambiar las formas de colaboración o cambiar los roles y responsabilidades de las Miembras.

- Aprobación de propuestas: Las decisiones de las Miembras se tomarán con mayoría de aprobación de todas las Miembras, a menos que este Acuerdo u otra política requiera de un umbral de aprobación diferente.
- Aprobación de participación en espacios públicos en persona o virtualmente, es decir, adhesión a campañas, trabajo, plataformas. O participación en medios virtuales o de comunicación deberá ser aprobado por voto de súper mayoría.
- Reuniones y decisiones virtuales: Las decisiones se pueden tomar en reuniones (en persona o virtuales) o por escrito (por correo electrónico, texto u otra plataforma de comunicación). Dos Miembras pueden convocar una reunión de todas las Miembras.
- Todas las Miembras deben reunirse al menos dos veces al año.

## Financiamiento sostenible y ético

- La Colectiva en lo posible tratará de realizar ejercicios que la lleven a la autogestión y sustentabilidad, para lo cual los trabajos de recaudación de fondos en la medida de lo posible podrán ser más distribuidos.
- La Colectiva buscará financiamientos siempre y cuando haya una propuesta clara del proyecto que se quiere apoyar con tareas y responsabilidades claras y reales.\*
- La Colectiva no buscará financiamiento para el beneficio de proyectos personales de miembros de la colectiva.
- La colectiva podría buscar financiamiento a través de fundaciones y becas que sean afines a nuestros valores y principios de unidad, sin embargo no aceptará ni buscará financiamientos que vengan de fuentes que se opongan a los valores y principios de unidad de la colectiva. \*
- El uso y distribución de los fondos de la colectiva se discutirán entre todas las miembros y los presupuestos serán aprobados por super mayoría.
- La colectiva reconoce que el trabajo voluntario obstruye la participación de aquellas comadres que no tienen las posibilidades económicas. Por lo tanto propone una tabulación de reconocimiento del trabajo para poder apoyar las tareas, liderazgo y participación de acuerdo a las necesidades y como parte de los cuidados colectivos.
- La colectiva en el ejercicio de transparencia y cuentas éticas, cada año creará una memoria con la presentación de todos los datos de: actividades realizadas, participación, fuentes de financiación, destino de la financiación, canales de comunicación, luchas conseguidas y valoración del trabajo.

\* La búsqueda de financiación sea con la modalidad que sea: crowdfunding, suscripciones-cuotas, aplicación a becas, etc, conlleva un trabajo en sí. Este trabajo también debería ser remunerado y contabilizado como parte de la actividad de financiación para el común.

## Formas de participación

**Las personas que decidan participar en la colectiva, deberán estar de acuerdo (y leer atentamente) el manifiesto de puntos de unidad de la colectiva.**

### **Miembras:**

Actividades y talleres.

Producciones o creaciones comunes

Tareas: podcast, recursos- aportes de información recursos, fanzine, redes sociales, contenidos web, diseño de talleres, gestión de recursos, dinamización de actividades, etc.

### **Colaboradoras**

Las colaboradoras son comadres que ocasionalmente contribuyen a proyectos puntuales de la colectiva. No participan en la toma de decisiones ni en reuniones logísticas.

### **Comadres**

Las comadres son todas quienes participan de las actividades de la Colectiva Comadre Luna. Sus opiniones son importantes para la creación de contenidos, siempre de la mano con los Puntos De Unidad que sostiene la Colectiva Comadre Luna.